

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XLV

SESION ORDINARIA

01/ 08 /2011

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá. 05 de agosto de 2011.
Señor Concejal:

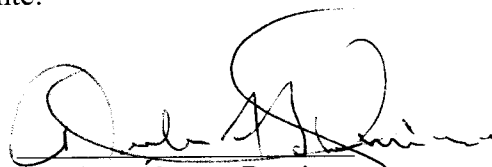
Circular N° 45/2011

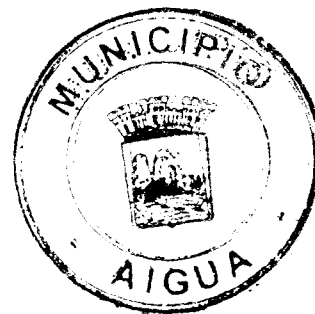
Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 08 de agosto de 2011, **a la hora 20:00 hasta las 22:00**, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:


Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XLV. En la ciudad de Aiguá el primer día del mes de agosto de dos mil once en la sala de sesiones, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, Concejala señora María Cecilia Martínez, asistiendo asimismo la Concejala suplente señora Ana Maria Peña. Está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la Media Hora Previa de los Partidos Políticos, pide la palabra el Concejal señor Wiston Guerra: (en este momento siendo la hora 20:04 ingresa a sala el señor Concejal Julio Tabeira) *simplemente decir que nos hemos sumado a la recolección de firmas que ya es de publico conocimiento en todo el país, por ley de imputabilidad entendemos que es una problemática que debe comprometer a la sociedad en su conjunto, es lamentable que todos los días tengamos que ver en los informativos un comerciante muerto o un joven que va a estudiar y lo roban, creo que la inseguridad en el país es lamentable y es lamentable que no se tomen las medidas que corresponden a nivel de la Cámara de Senadores y Diputados donde hay mayorías, creo que si todos los partidos políticos se comprometieran con la sociedad deberían legislar en vez de estar hoy muchos vecinos levantando firmas, se debería llegar a un acuerdo y entre todos terminar con esto que día a día entendemos que va terminando la vida a muchas familias porque es lamentable que un comerciante va a trabajar y no sabe si vuelve a la casa porque la inseguridad que se vive en Montevideo y gran parte del país, la inseguridad no se fija en los colores políticos, creo que hoy la recolección de firmas no es algo de un partido político, si bien fue una iniciativa en su principio del Doctor Pedro Bordaberry, hoy ya se han sumado líderes como el Doctor Lacalle, también en algunos departamentos como en Rivera hay dirigentes del Frente Amplio que se han sumado y a la hora de recolectar firmas hemos recibido firma de todas las colectividades políticas por eso en esta media hora queríamos dejar en actas que nos sumamos a la recolección de firmas. lo hacemos por la seguridad del país no es contra de nadie si no que es algo que nos debe comprometer a todos.*

Al no realizarse mas expresiones en este espacio, se pasa al:

Informe del señor Alcalde:

- Estuve hablando con ex integrantes de la ex Banda Popular, con respecto al informe solicitado sobre los instrumentos, les solicité se haga un inventario de todo lo que se retire de las instalaciones del Municipio.
- Se hizo expediente(Nº 10690/2011) solicitando la reserva para la colaboración de Instituciones Unidas.
- Se realizó expediente Nº 10666/2011 para el Comodato de Codacadi .
- Se solucionaron los cuatro basurales que habían, incluido el mencionado por el Concejal Guerra.
- Se mejoró el desagüe del señor Machado.
- Con respecto a la solicitud del Concejal Guerra referente a Aiguá F. C., hoy se conformó la nueva Comisión Directiva.
- La bomba del Abasto se está acondicionando para que esté funcionando para el próximo evento .

- Le comuniqué a la señora Orfilia Clavijo que según lo informado por los funcionarios de la Necrópolis, la placa se rompió debido al viento.
- En ésta semana plantearé la situación de los Urnarios a fin de solucionar el tema.
- El señor Vázquez concurre el día viernes hora 9:00, para dialogar sobre el tema cooperativa.
- Mañana viene el Ingeniero Iriarte, hará relevamiento de árboles que están causando problemas en veredas y domicilios particulares.
- Hoy mantuve conversación telefónica con el Sr. Máximo Oleaurre, ya tiene el informe de los Inspectores que estuvieron por el tema del tránsito pesado, lo estará haciendo llegar a la brevedad.
- Se envió al semanario, cable y radios de nuestra ciudad la publicidad para sensibilizar a la población sobre el tema de los perros y residuos domiciliarios.
- En el día de hoy concurrió parte del equipo de Descentralización, representado por la señora Marilyn Moreira, Maria Laura Pérez y el señor Eduardo Antonini, se trataron los siguientes temas: firma de convenio con M. T. O. P e Intendencia Departamental de Maldonado, audiencia pública y personerías jurídicas.
- Parte de la Dirección de Turismo concurre el día miércoles a las 18:00hs, para dialogar sobre algunos temas de importancia para nuestro Municipio.
- Se va hacer un llamado a asamblea para este martes para conformar la nueva comisión del Club Unión.

Continuando con el Orden del día se pasa a

Asuntos entrados:

Se pone en conocimiento los expedientes procedentes de la Junta Departamental, N° 00704,00690, 00678, 00716.

Invitación del Ministerio de Turismo y Deporte y la Intendencia Departamental de Lavalleja, para el acto de reapertura del "Ventorrillo de la Buena Vista", a realizarse el viernes 5 de agosto a las 11:00hs.

Invitación de Maldonado Cooperativo para compartir un brindis con motivo de la presentación de las alianzas comerciales realizadas por Maldonado Cooperativo con comercios y empresas del Departamento. el día jueves 29 de julio hora 20:00. Se toma conocimiento.

Invitación: a la reunión constitutiva del Consejo Departamental de la Cultura que se llevará a cabo el próximo martes 2 de agosto a las 18:30 en el teatro de la Casa de la Cultura Maldonado, se toma conocimiento.

Memorando 291/11 de Dirección Gral. de Cultura a Municipio de Aiguá, asunto: Creación del Consejo Departamental de la Cultura, se convoca para el día 2 de agosto a las 18:30 hs. en el teatro de la Casa de la Cultura donde se conformará el Plenario General. Dado el carácter del mismo se solicita asimismo se convoque a los artistas, gestores y ciudadanos involucrados con la cultura para participar de la misma. Se decide llamar por teléfono a la mencionada Dirección y luego a través de memo comunicar el reconocimiento del Concejo sobre la importancia del Plenario, disculpándose además por no poder asistir, se toma conocimiento.

El Ministerio de Educación y Cultura invita a participar en los días del Patrimonio 2011 con la presentación de actividades educativas, de reflexión y divulgación, acompañando

la gran movida del Bicentenario del Uruguay, el formulario de inscripción está a disposición en la página :www.patrimoniouruguay.net., se toma conocimiento.

Éxodo del Bicentenario: desglose aproximado de la representación, se toma conocimiento.

Se toma conocimiento del evento a realizarse en nuestra ciudad el día 14 de agosto.

En este momento el señor Alcalde consulta a los integrantes de la Mesa si están de acuerdo en recibir al señor Ricardo Méndez, estando todos de acuerdo es invitado a pasar.

El señor Alcalde le comunica que el motivo de invitarlo a la sesión del Concejo es para escuchar el planteo del proyecto e intercambiar ideas.

El señor Méndez luego de saludar expresa: *el proyecto que planteo es por el punto de ubicación , muy propicio para desarrollar esta actividad, un local de feria granja, ya que la campaña y poblaciones cercanas carecen de ésta gran salida que pueden tener productores de animales de granja, que todavía mucha gente mantiene como medio de vida. pienso que para ellos sería muy positivo, tener un lugar físico donde poder vender lo que producen, generando además puestos de trabajo , en síntesis esto es un esbozo de lo que podría lograrse, estoy a la orden para dialogar e intercambiar ideas sobre el proyecto, para realizarlo se necesitaría un terreno con luz y agua que no este dentro de la planta urbana, no les quito mas tiempo muchas gracias por la atención.*

Siendo la hora 20:50 se retira el señor Méndez, se continua tratando **Asuntos Entrados:** Se da lectura al Memorando 294/11 de Dirección Gral. de Cultura, a Municipio de Aiguá, asunto: propuesta presentación “Ciclo música de acá”, propone la presentación para el día 5 de agosto la obra “Locas” y para el día 28 de agosto la actuación de “That. Swing”. El señor Alcalde comunica que se confirmaron las mencionadas actuaciones. Se toma conocimiento.

Memorando N° 13/11 , de Unidad de Vehículos y Talleres- monitoreo de flota, a Municipio de Aiguá, asunto: situación de unidad B- 1377 ómnibus, es para ratificar lo que manifestó en forma telefónica en el día de ayer el Sr. Sandro Fernández al señor Alcalde referente a la unidad B -1377 , puede circular libremente dentro de los límites del departamento de Maldonado y en casos excepcionales también puede circular fuera del departamento en un radio cercano a la ciudad de Aiguá. Anta cualquier inconveniente que se presentara con el M. T. O. P., esta Unidad se compromete a comunicarse con dicho Ministerio para solucionar tal situación. firma el memo el señor Sergio Sosa responsable de la Unidad de vehículos y talleres.

El señor Alcalde expresa que en parte se deslindan de los problemas que puedan haber con el Ministerio de Transporte, pero averiguo paralelamente el trámite de la licitación del micro. no le ha llegado informe, la idea es que con esta habilitación del ómnibus para circular , no se demore la entrega del micro, propone si están de acuerdo, atender las escuelas rurales, alguna actividad del CE.DE.M.A..., interroga si alguien mas quiere dar opiniones al respecto, pide la palabra el señor Tabeira:- *a mi no me queda claro la responsabilidad. el problema puede ser que lo detengan al ómnibus y no está autorizado. a mi eso no me conforma, porque ¿quién es responsable?, quien asume una responsabilidad legal?*

Alcalde: *por lo que se desprende del memo seria la Unidad de vehículos y talleres.*

Tabeira: *creo que la forma de solucionar con el Ministerio es que lo aprobaran aunque fuera en forma excepcional, la circulación del vehículo.*

Concejala Martinez: *yo creo que nosotros pedíamos un respaldo y el respaldo vino, yo voy a defender la posibilidad de los gurises de traerlos porque la verdad que mas de uno me han visto que vengo a las 2 me voy a las 4 ,tratando de no perder la actividad , es fundamental el ómnibus, nosotros necesitamos un aval y un respaldo, lo está dando y haciéndose responsable*

Se continúa dialogando sobre el tema.

El señor Alcalde propone como moción: que sea prioritario para las escuelas rurales para dar cumplimiento a las actividades en la localidad, ya sean deportivas, culturales y eventualmente para el centro deportivo, específicamente en alguna actividad prioritaria hasta tanto no llegue el nuevo micro, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Concejal Julio Tabeira fundamenta su voto: *no comparto la autorización de esa nota. no me es suficiente a mi criterio, porque ahí lo que tenia que venir era una autorización del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y no quiero ser responsable mañana de algo que lo estamos viendo, lo estamos pensando, Dios quiera que nunca suceda nada pero nadie está ajeno a eso, creo que lo correcto hubiera sido la gestión ante el M.T.O.P para que éste si autorizara aunque fuera entendiendo el problema y la utilidad que el ómnibus presta a la sociedad, que lo autorizara, por lo tanto acompaño por la necesidad que entiendo tienen las escuelas y el centro deportivo pero no me conforma la autorización por esa nota, nada mas.*

Uruguay Integra: proyecto de iniciativas Municipales, es una propuesta de Políticas Territoriales de la oficina de planeamiento y presupuesto (OPP), a través del Programa Uruguay Integra orientado a relevar, apoyar y eventualmente financiar, iniciativas municipales de carácter local, que sean de pequeño porte.

Dado lo extenso del proyecto los señores Concejales solicitan copia para estudiarlo, queda pendiente para la próxima sesión.

Queda a disposición de los señores Concejales toda la documentación de lo realizado en el CE.DE.M.A.

Demanda de la señora Wilma Escobar: por una palmera que le está rompiendo el pozo negro y estructura de la vivienda, el señor Alcalde propone incluirla en la visita que hará el Ingeniero haciendo relevamiento de árboles con esta problemática.

Demanda de la señora Jacqueline Sosa: por un terreno plagado de malezas, según informe de Inspectores se constata la situación , averiguando además que los propietarios del terreno de referencia residen en Montevideo, la demandante solicita si es posible la limpieza del mismo por intermedio del Municipio. El señor Alcalde hace referencia a situaciones parecidas se ha seguido el curso legal correspondiente , se ha realizado la limpieza adjudicándole el gasto a la contribución del padrón , si están de acuerdo se puede proceder del mismo modo, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Expediente N° 10879: contrapartida de dinero por parte del Municipio para la utilización del Parque sobre Arroyo Aiguá. El señor Alcalde informa sobre los trámites a realizarse si están de acuerdo en continuar con el parque, estando todos de acuerdo se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Se da lectura al informe con el costo de los materiales necesarios para realizar los trabajos en Codacadi, los que suman un total de \$U 5.938. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Siguiendo con el orden del día se pasa a **Asuntos Varios :**

Pide la palabra la señora Concejala Cecilia Martinez: *tengo dos duditás, en la rendición de cuentas de los gastos del mes de julio ¿ esos pasajes que vienen a Maldonado de \$10, \$ 20, que son?*

Señor Alcalde: *son los pasajes que dan arriba del ómnibus, van cortando hasta completar el valor del pasaje a Maldonado, viajaron la funcionaria Gloria Silveira y la muchacha que esta haciendo el curso de violín.*

Continúa la señora Martinez: *¿Alicia compró fotocopidora, o ustedes pusieron Salón Libra equivocado?.*

Se aclara el motivo por el cual se puso Salón Libra.

La señora Concejala solicita se insista con la invitación a través de la prensa para que la población asista a las obras programadas para este mes.

Tiene la palabra el señor Concejal Julio Tabeira: *me ha llegado una inquietud de personas que viajan en la línea que viene de Maldonado en el turno que llega 18:50 en que viaja muchísima gente parada la mayoría de las veces me han dicho que hasta 30 personas paradas, creo que es un disparate además en el estado que esta la ruta, solicito que se averigüe en la Dirección de Tránsito si se pueden comunicar con la empresa para que se mejore el servicio, dado que está sucediendo muy seguido ésta situación y hay gente que viaja todos los días.*

Otra cosa que me llamó la atención fue una entrevista que vi en el noticiero local a un integrante de la Cooperativa Carila, manifestando que se le había renovado el contrato hasta diciembre, solicito pedir informe con respecto a esto.

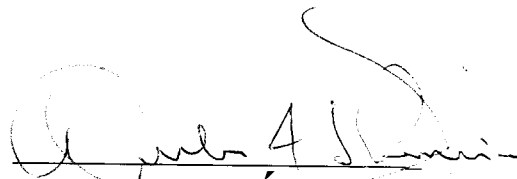
En otro orden , el domingo fui a las Grutas de Salamanca , me encontré con algunas dificultades en el camino, el agua lo ha cortado. el camino está recién terminado inclusive se hicieron alcantarillas nuevas , en dos o tres lugares lo labró totalmente el agua, solicito pedir un informe, estuve unas tres horas y llegaron ocho autos , los autos chicos tenían problema con las zanjas profundas que se han hecho en el camino de entrada.

El señor Alcalde plantea la posibilidad si están de acuerdo de construir un mataburro en la entrada a las Grutas a fin de facilitar el acceso, se procede a votar por **afirmativa cinco votos.**

La señora Concejala Martinez expone la posibilidad de hacer jardines con el fin de que luzca mas prolijo hasta tanto se termine la obra.

Pide la palabra el señor Concejal Gustavo Delgado: *tengo la inquietud de los funcionarios de la oficina de atención al público, con respecto al no funcionamiento del aire acondicionado, me solicitaron que planteara la situación para ver la posibilidad de una solución, he visto muchas estufas prendidas no se cual es el costo mayor, si el aire o las estufas que están todo el tiempo en funcionamiento, se nota que no hay buena calefacción cuando uno entra, ver la posibilidad si se puede implementar aunque sea un equipo mas chico o ver la solución.*

Se procede a votar la compra de un equipo nuevo considerando que es menos costoso que la reparación del otro que estaba funcionando, por la afirmativa cinco votos. Siendo la hora 21:49 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.


Ruben Álvarez
Alcalde Municipio de Aigüá

